

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fija Fecha Defensa de Tesis MDA - García Soriano Gonzalo

VISTO:

La tesis presentada por el maestrando Ab. Gonzalo Nicolás García Soriano titulada "LA EJECUCIÓN JUDICIAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO FAVORABLE AL CIUDADANO "

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por los Profesores Dr. Pablo J. Comadira, Dr. Leonardo Massimino y Mgter. Juan Manuel Freytes, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo (Res. HCS 232/2016);

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Fijar la fecha para la defensa oral de la Tesis de Maestría del Ab. Gonzalo Nicolás García Soriano titulada "LA EJECUCIÓN JUDICIAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO FAVORABLE AL CIUDADANO", para el día jueves 05 de mayo de 2022 a las 12.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-